

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PETIT TRIZMAN S.A.

Señores Accionistas:

Conforme le dispone la Ley de Compañías en su Art. #321, precedo a informar a ustedes señores accionistas, los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio de 1.993.

La compañía PETIT TRIZMAN S.A., durante el ejercicio no ha obtenido ningún ingreso como también se ha paralizado el avance de la construcción del edificio. Seguimos con las Cuentas por Pagar sin haber realizado ningún pago, al igual que se viene efectuando las renovaciones de la deuda bancaria, pagando solo los intereses y que se acreditan a Cuentas Por Pagar.

Los Activos Fijos se han incrementado con el ajuste dispuesto por la Ley Reformatoria a la Ley #51 del Reglamento de Corrección Monetaria y que en 1.993, alcanza a \$ 69'743.709,00. Las pérdidas del ejercicio corresponden a la Depreciación acumulada por \$ 5'088.737,00, la que se ha enjugado con el saldo acreedor acumulado en la Cuenta de Reexpresión Monetaria.

En definitiva seguiremos haciendo gestiones para conseguir créditos frescos del banco y nuevas aportaciones para incrementar el capital, para poder solventar la empresa en 1.994.

Por los antecedentes expuestos, elevo a vuestra consideración y aprobación los resultados del ejercicio de 1.993; para lo cual adjunto los Balances y los Estados de Pérdidas y Ganancias.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

~~PETIT TRIZMAN S. A.~~

FIRMA AUTORIZADA

